

## A requerimiento de CSIF, el Ministerio anuncia el calendario orientativo de publicación de las convocatorias y fechas de ejercicios de promoción interna y la negociación del turno libre



### A. Bases comunes, Letrados y promoción interna de Gestión y Tramitación

Las bases comunes y las que corresponden a los turnos de promoción interna y libre de Letrados y de promoción interna de Gestión y Tramitación están pendientes de los últimos informes previos a la publicación en el BOE.

El Ministerio de Justicia espera tenerlos la próxima semana y anuncia su **publicación para la segunda semana de marzo**. En relación con el baremo de

la promoción interna de Gestión y Tramitación, el Ministerio valorará los cursos del Aula Mentor ya que se trata de cursos oficiales del Ministerio de Educación.

En cuanto a la **fecha del único ejercicio de la oposición**, el Ministerio prevé el mes de junio para la promoción interna de Letrados y segunda quincena de mayo o primera de junio (en función de la gestión de las instancias) para la promoción interna de Gestión y Tramitación.

CSIF ha vuelto a exigir al Ministerio que rectifique las bases en el sentido de que para poder presentarse por el turno de promoción interna sea suficiente con acreditar dos años de antigüedad en el Cuerpo y no dos años de servicios efectivos como se recoge en las mismas.

### B. Turno libre OEP 2017 y 2018

Hoy, 19 de febrero, se ha celebrado la primera mesa de negociación de las **bases de Médicos Forenses** en el seno de la comisión de seguimiento del Acuerdo que ha finalizado sin cerrarse y pendiente de una segunda convocatoria que se celebrará en los próximos días. El Ministerio ha solicitado a las organizaciones, que somos parte de la comisión de seguimiento, que presentemos por escrito nuestras propuestas para poder avanzar en la negociación.

En relación con **Gestión, Tramitación y Auxilio turno libre**, el Ministerio anuncia que a finales de la semana que viene convocará a la Comisión de seguimiento para negociar las bases de Gestión, a la que seguirán sucesivamente la de Tramitación y la de Auxilio, anunciando que nos remitirán los borradores en los próximos días. El Ministerio de Justicia quiere celebrar el **primer ejercicio de Gestión libre** antes del verano (junio o julio) dejando los primeros ejercicios de tramitación y auxilio para después. No obstante, el Ministerio mantiene sus reservas sobre la fecha previsible del primer ejercicio de Gestión y es probable que se tenga que dejar para después del verano.

Respecto a la convocatoria de Cuerpos Especiales, el Ministerio tiene intención de iniciar los procesos de negociación tras cerrar la convocatoria de Médicos Forenses.

### **El Ministerio de Justicia garantiza que en la oferta de empleo de 2019 convocarán 2.030 plazas correspondientes a los procesos de estabilización**

Además, a estas plazas hay que sumar las correspondientes a la tasa de reposición, que son alrededor de 1.087. No obstante, reconoce que la **oferta de las plazas que corresponden a la tasa de reposición** debe publicarse mediante Real Decreto y para ello será preciso la formación del nuevo Gobierno

El Ministerio está analizando la posibilidad de convocar las plazas de estabilización, que estarían amparadas por los Acuerdos de Mesa General de Función Pública, antes de junio de 2019. CSIF ha planteado que, la convocatoria de la OEP de 2019 debe hacerse conjuntamente, ya que afecta de manera directa a la convocatoria de promoción interna extraordinaria que se estableció en el acuerdo de 4 de diciembre.

### **El Ministerio anuncia que entre finales de marzo y principios de abril convocará el concurso de traslado ordinario de Cuerpos Generales**

CSIF ha vuelto a exigir al Ministerio la necesidad de resolver el concurso antes del inicio del curso escolar para poder conciliar la vida familiar y laboral de todos los empleados públicos.